

CFDI v3.3, nota de crédito y complemento para recepción de pagos.

Consideraciones generales:

- ✓ A partir del 1ro de enero de 2018 tanto los CFDI de ingreso como los CFDI de egreso que emitan los proveedores, deberán ser emitidos en la versión 3.3 con las especificaciones del anexo 20 y sus respectivos catálogos .
- ✓ **Para el uso de CFDI debe asignarse la clave de acuerdo al catálogo publicado por el SAT según sea el caso por ejemplo:**
 - Proveedores de mercancía para la venta: G01 Adquisición de mercancías
 - Proveedores de consumos internos, bienes y servicios: G03 gastos en general, I04 Equipo de computo y accesorios, etc.
 - Para ambos tipos de proveedor: G02 Devoluciones, descuentos o bonificaciones para las notas de crédito.
- ✓ **Facturas emitidas por el proveedor:**
 - Forma de pago: **99 (Por definir)**
 - Método de pago: **PPD (Pago en parcialidades o diferido)**
 - **Si la factura es pagada en su momento:**
 - Forma de pago: **03 (Transferencia), 01 (Cheque semanal), etc.**
 - Método de pago: **PUE (Pago en una sola exhibición)**
- ✓ **Notas de crédito emitidas por el proveedor:**
 - Forma de pago: **15 (Condonación)**
 - Método de pago: **PUE (Pago en una sola exhibición)**
 - ***A partir del 1 de enero Wal-mart dejó de emitir las notas de cargo, es responsabilidad del proveedor emitir las notas de crédito.**
- ✓ **Facturas emitidas por Wal-Mart:**
 - Forma de pago: **99 (Por definir)**
 - Método de pago: **PPD (Pago en parcialidades o diferido)**

CFDI v3.3, nota de crédito y complemento para recepción de pagos.

Ejemplo de complemento para recepción de pagos:

✓ Complementos de Pago:

- Tipo de Comprobante: **P**
- Pagos Versión: **1.0**.
- Descripción: **Pago**
- Clave Unidad: **ACT**
- ClaveProdServ: **84111506 (Servicios de Facturación)**
- Forma de pago: **03 (Transferencia)**
- Método de pago: **PPD (Pago en parcialidades o diferido)**

✓ Nodo Compensación vs Facturas Walmart

- Forma de pago: **17**
- Monto: **Valor de las facturas emitidas por Nueva Walmart**
- pago10:DoctoRelacionado Folio="**NN-01191818**" ImpSaldoInsoluto="**110.83**" ImpPagado="**4639.29**" ImpSaldoAnt="**4750.12**" NumParcialidad="**1**" MetodoDePagoDR="**PPD**" MonedaDR="**MXN**" IdDocumento="**8a0ef1a5-7a33-4f7f-94a3-6665ff353894**" />

✓ Nodo pago recibido por Transferencia de fondos

- Forma de pago: **03**
- Monto: **Valor del depósito**
- pago10:DoctoRelacionado Folio="**NN-01191818**" ImpSaldoInsoluto="**110.83**" ImpPagado="**4639.29**" ImpSaldoAnt="**4750.12**" NumParcialidad="**1**" MetodoDePagoDR="**PPD**" MonedaDR="**MXN**" IdDocumento="**8a0ef1a5-7a33-4f7f-94a3-6665ff353894**" />

CFDI v3.3, nota de crédito y complemento para recepción de pagos.

Consideraciones generales:

- Nota:**
- ✓ **Si al hacer el complemento ya se tienen las notas de crédito el importe saldo anterior, deberá tener disminuido el valor de la nota de crédito.**
 - ✓ **Si al hacer el complemento no se tienen las notas de crédito el importe saldo anterior no debe de tener contemplado el importe de la nota de crédito; quedando como saldo insoluto el valor de la nota de crédito.**
 - ✓ **Los complementos de pago deberán ser transmitidos por el mismo medio por el cual envían sus facturas.**
-
- ✓ Requerimos que para la catalogación de sus artículos, ésta se haga de acuerdo a las indicaciones que ha publicado el SAT, es decir, la clave deberá coincidir con el bien de que se trate, y en caso de que se asigne de forma errónea, se debe reexpedir el CFDI para corregirlo, a efectos de que el proceso de pago correspondiente no sufra retrasos.
 - ✓ Respecto del complemento para la recepción de pagos, la obligación es sólo para los CFDI versión 3.3, pero si en su desglose tenga facturas versión 3.2 puede incluirlas y deberá emitirse dentro del plazo establecido por la autoridad, que es a más tardar el día 10 del mes siguiente al del pago. A partir del 1 de Septiembre del 2018 será obligatoria su emisión de acuerdo a lo publicado por el SAT.

Manejo de nota de crédito v3.3

La fecha de recepción fue a partir del 1ro de enero 2018

Acorde a las disposiciones fiscales, el proveedor deberá emitir a Wal-Mart una nota de crédito por cada descuento sobre compra, una por concepto o una por el total de los descuentos sobre compra (desglosado por concepto) aplicados por cada desglose de pago; ver claves de descuento en el siguiente link:

<https://www.walmartmexico.com/pagos-y-facturacion> en la sección Aclaraciones de Pago/Claves.

Se deben considerar los siguientes aspectos:

- Las notas de crédito deben referenciar el UUID de los CFDI ingresos que se encuentren en el mismo desglose y que cubra(n) el monto de los cargos con sus respectivos impuestos, considerando que si la nota de crédito tiene impuestos deberá ir relacionado con un UUID que tenga impuestos correspondientes a la misma tasas (s) o viceversa. Y en caso de que no haya en ese desglose, será relacionado con una factura posterior, por lo que quedará un saldo insoluto.
- En la descripción de la nota de crédito deberán indicar la clave y descripción del descuento realizado por Walmart, ejemplo: **404 descuento por distribución, 092 devoluciones, etc.**
- El envío de las notas de crédito y complementos de pago a Wal-Mart podrá ser posterior al pago, a más tardar el día 10 del mes siguiente por el mismo canal que actualmente utilizan, no será requerida mini addenda.
- Las notas de crédito deberán ser transmitidas por el mismo medio por el cual transmiten sus facturas.

Para todos los descuentos sobre compra aplicados, el proveedor **deberá emitir invariablemente la nota de crédito** correspondiente a lo publicado en los desgloses, posteriormente podrá ingresar aclaración en caso de diferencia o cargo no reconocido, en caso de proceder el proveedor emitirá un CFDI de ingreso referenciando el UUID de la nota de crédito.

- Los descuentos (por devoluciones y distribución) así como la consulta de “Pagados” y “pendientes” estarán disponibles en Retail link próximamente.

Pasos a seguir para elaborar nota de crédito y complemento de pago:

A continuación le presentamos algunos ejemplos para elaborar nota de crédito y complemento de pago los cuales deberán cumplir con las especificaciones emitidas por el SAT (Anexo 20 y sus guías de llenado).

- Su desglose de pago se separará de la siguiente forma:

*Facturas que serán relacionadas en la nota de crédito.

1. CFDI ingresos versión 3.3:

1	COM PAGO	PROV	CTE	ORG	F PAGO	CVE	TDA	FOLIO	FACTURA	F VENCE	IMPORTE WM	ORDEN COMPRA
1198	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	1	7493	951438	73633	20170913	899,302.07	800701791
1199	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	1	7471	308634	159506	20170913	923,164.96	8350599534
1200	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	1	7640	520828	159430	20170912	962,019.98	7050672202
1201	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	1	7640	523723	159569	20170915	971,518.76	7050672272
3	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	77	7468	0	12575	20170915	23,581.76	650060233
											3,779,587.53	

Las claves por las que el proveedor debe emitir CFDI (ingreso) las puede consultar en:

<https://www.walmartmexico.com/pagos-y-facturacion> en la sección Aclaraciones de Pago/Claves.

2. CFDI ingreso emitidos por Wal-Mart por servicios prestados:

1	COMPAGO	PROV	CTE	ORG	F PAGO	CVE	TDA	FOLIO	FACTURA	F VENCE	IMPORTE WM	ORDEN COMPRA
658	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	216	7704	2000251229	1577224	20170915	-6.96	2000251229
656	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	354	7704	0	1573297	20170915	-49,168.92	
657	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	410	7704	0	1574067	20170915	-76,225.75	
654	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	504	9179	30299443	1567530	20170915	-290,000.00	30299443
											-415,401.63	

Las claves sujetas a emisión de CFDI ingresos por parte de Wal-Mart las puede consultar en <https://www.walmartmexico.com/pagos-y-facturacion> en la sección Aclaraciones de Pago/Claves.

3. Descuentos sobre compra aplicados por Wal-Mart que el proveedor realizará nota de crédito:

1	COM PAGO	PROV	CTE	ORG	F PAGO	CVE	TDA	FOLIO	FACTURA	F VENCE	IMPORTE WM	ORDEN COMPRA
665	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	54	7490	4984500000	23373032	20170915	-26.23	445060578
805	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	92	4695	101941256	101941256	20170915	-78.09	101941256
4	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	404	7468	418495	16446	20170915	-25,680.02	6500607701
659	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	406	7456	0	23345570	20170915	-1,145.14	850039060
661	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	506	9179	30302780	23353278	20170915	-19,995.50	30302780
740	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	508	9179	30310450	23398971	20170915	-472,553.84	30310450
662	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	513	9179	30304825	23354116	20170915	-566,265.97	30304825
742	1002049131	357674	NWM	MX14	20170915	519	9179	30310569	23399501	20170915	-236,785.00	30310569
											-1,322,529.79	

Las claves sujetas a nota de crédito por parte del proveedor se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.walmartmexico.com/pagos-y-facturacion> en la sección Aclaraciones de Pago/Claves.

Ejemplo de conformación de una nota de crédito por el total de los descuentos sobre compra:

1. Los descuentos sobre compra seccionarlos por concepto.
2. Dentro del XML y PDF , colocar todos los conceptos de los descuentos sobre compra con sus claves.
3. Desglosar base + impuestos (IVA, IEPS) de acuerdo a su catalogación.
4. Referenciar con el UUID de los CFDI ingresos que cubran el monto de los cargos del mismo desglose de pagos.
5. Forma de pago: 15 Condonación.

Nota de Crédito	UUID CFDI ingresos	2
------------------------	---------------------------	----------

Descripción	
Bonificación por volumen	-566,265.97
Desc Entrega Centralizada	-25,706.25
Desc Fill Rate	-1,145.14
Devolución de mercancía	-78.09
Otras Bonificaciones	-472,553.84
Rebajas Sam's	-236,785.00
Rollback	-19,995.50
TOTAL	-1,322,529.79

*Hacer referencia a la factura o facturas que cubran el monto de los cargos.

Los conceptos para la elaboración de notas de crédito por parte del proveedor se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.walmartmexico.com/pagos-y-facturacion> en la sección Aclaraciones de Pago/Claves.

Respecto de los CFDI ingresos emitidos por Wal-Mart por servicios prestados; Wal-Mart realizará el complemento de pago al proveedor y será enviado al correo electrónico que tenemos registrado para este fin.

Cualquier duda o comentario sobre este comunicado será recibido en el siguiente dominio: CargaXML@walmart.com